

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### 1426 MALLORCA TALLERES ARTESANOS, S.L.

Convocatoria Junta General Extraordinaria de socios de la entidad.

Por iniciativa de D. José Miguel Moreno Nieto, titular de una participación del 14,25% del capital social, y en segundo lugar del Consejo de Administración, en su reunión de fecha 19 de marzo de 2019, especialmente facultado por dicha reunión, se convoca a los socios de la mercantil "Mallorca Talleres Artesanos, S.L." con CIF B-82723206, a la celebración de una Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio sito en Madrid, calle Juan Pérez Zúñiga, 26, el día 7 de mayo de 2019, a las once horas, en convocatoria única, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Respuesta al requerimiento de información formulado a instancia de D. José Miguel Moreno Nieto.

1) Informar sobre el documento denominado "Valoración Grupo Mallorca" de noviembre de 2018, emitido por el Estudio Jurídico y Económico Pérez de Ayala y contestar a las siguientes preguntas:

i. Qué persona, o en su caso personas, instó o instaron, la elaboración del documento; en qué reunión del órgano de administración se decidió su solicitud y con qué objetivo;

ii. Quién facilitó los datos para la elaboración del documento;

iii. Qué datos se facilitaron para la elaboración del documento, informando si se facilitó los datos de facturación completa y ventas real por todos los conceptos.

2) Informar sobre el estado contable, financiero y de ventas de la compañía a cierre del ejercicio 2018, o fecha más cercana posible a la celebración de la junta, junto al responsable financiero.

3) Informar sobre el detalle de la retribución satisfecha a directivos y consejeros de la compañía, así como la compensación de gastos de los mismos.

4) Informar sobre el detalle de operaciones vinculadas

5) Informar sobre el estado frente a la Hacienda Pública y Seguridad Social: inspecciones, procedimientos abiertos y actas, así como de posibles contingencias.

6) Informar sobre el detalle de los gastos y pagos de los estudios de los socios, indicando fecha, importe y nombre del socio o familiar del socio, de los últimos cuatro años

7) Informar sobre el detalle de la venta de todos los puntos de venta por todos los conceptos; detalle del origen y destino de todos los flujos y fondos que tengan entrada por banco, tarjeta de crédito, efectivo o cualquier otro medio, así como informe sobre declaraciones impositivas y si éstas se ajustan a la realidad.

8) Informar sobre el detalle de los saldos vivos de cuentas con socios y administradores a la fecha actual y al cierre de 2017 y 2018.

9) Informar sobre la plantilla de trabajadores con detalle sobre su número, dedicación y posibles conflictos.

Segundo.- Dejar sin efecto el nombramiento de don José María Moreno Sanz como Consejero en la Junta Universal de fecha 27 de junio de 2018. En su caso, nombramiento de nuevo consejero.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Junta.

Madrid, 27 de marzo de 2019.- El Vocal del Consejo de Administración,  
Rodrigo Álvarez de Lara Moreno.

**ID: A190017746-1**